

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10 horas con 50 minutos del día 17 de junio de 2016, en la sala de juntas del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6º y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 92 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", se llevó a cabo la:

**XII Sesión de 2016 del Consejo de Transparencia
del Instituto Federal de Telecomunicaciones**

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Consejero Enrique Ruíz Martínez.

Manuel Miravete Esparza, en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.

Consejero y Secretario de Acuerdos Juan José Crispín Borbolla.

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016001486.

III.2.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016002169.

III.3.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016002173.

IV.- ASUNTOS GENERALES

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

I.- Verificación del quórum.

Contando con la asistencia de tres Consejeros titulares y un suplente, como consta de la lista de asistencia, existe el quorum legal requerido, por lo que se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

II.- Aprobación del Orden del día.

La Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza sometió a consideración la aprobación del Orden del día. Los Consejeros aprobaron por unanimidad el Orden del día en sus términos.

III.- Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

III.1.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016001486.

La Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza señaló que, previamente, el Consejo de Transparencia aprobó la excusa presentada Consejero Carlos Silva Ramírez para conocer y deliberar sobre el recurso de revisión 2016001486, toda vez que la solicitud de acceso a la información de la que derivó el recurso fue atendida, en parte, por la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, el Consejero representante de esta Unidad Administrativa se retira de la Sesión, siendo las 10 horas con 52 minutos.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170616/36

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2016001486.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

Una vez deliberado y votado el asunto listado bajo el numeral III.1, siendo las 10 horas con 59 minutos, se da cuenta de la reincorporación a la Sesión del Consejero representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

III.2.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016002169.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170616/37

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2016002169.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.



III.3.- Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2016002173.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170616/38

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2016002173.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

La Consejera Presidenta señaló que, a la fecha de la celebración de la Sesión, no existe ningún recurso de revisión en trámite pendiente de resolver por el Consejo de Transparencia.



CONSEJO DE TRANSPARENCIA
XII SESIÓN 2016

Siendo las 11 horas con 10 minutos del día de su inicio, se da por concluida la XII Sesión de 2016 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta los Consejeros presentes.



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Consejera Presidenta



Manuel Miravete Esparza
En suplencia del Consejero
Carlos Silva Ramírez



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
Consejero

Firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, en su orden el LIC. ENRIQUE RUÍZ MARTÍNEZ, Director de Responsabilidades y Quejas en ejercicio de las atribuciones previstas para la Dirección General de Responsabilidades y Quejas, con fundamento en los artículos 82 primer párrafo y 88 en correlación con lo señalado en el Noveno Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014 en concordancia con la reforma Constitucional al artículo 28 párrafo vigésimo, fracción XII, publicada el 27 de mayo de 2015.



Juan José Crispín Borbolla
Consejero y Secretario de Acuerdos